

Futuro de la educación superior en
la región: Los próximos diez años

PERÚ: ES TIEMPO DE UN SALTO EVOLUTIVO EN NUESTRA EDUCACIÓN SUPERIOR

Flavio Figallo

Ex viceministro de Gestión Pedagógica. Ha sido consultor de diversas entidades nacionales e internacionales y profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la PUCP. Actualmente se desempeña como asesor del Vicerrectorado Académico de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

ffigall@pucp.edu.pe

*No sabemos si es Calcas o
Mopsus el que nos lee el futuro.*

El futuro tiene que ver con varias cosas: de un lado, las condiciones iniciales marcadas por el presente; luego las grandes tendencias sociales; finalmente, las derivaciones de nuestras propias creaciones, en particular de las tecnologías que abren paso a múltiples modificaciones de la realidad.

Condiciones iniciales

En el caso del Perú, la reforma universitaria iniciada en 2014, cuyo objetivo es volver a colocar a la universidad en el centro de las capacidades, conocimiento y la reflexión puestos al servicio del país, ha marcado las condiciones iniciales para lo que será la educación superior durante la próxima década. La primera tarea ha sido llevar a las instituciones a un nivel mínimo de condiciones para brindar un buen servicio, investigar y proyectar sus beneficios a la sociedad.

Esto condujo a denegar la licencia a 50 universidades (un tercio del total), con lo que se generó algunos problemas para un número importante de estudiantes que no se han resuelto debidamente, pero que no ensombrecen los logros obtenidos.

Los cambios producidos desataron un conjunto de dinámicas positivas al interior de las instituciones a las que todavía les falta para echar raíces. Tomemos el ejemplo de lo que ocurre con la enseñanza. La ley exige incorporar estudios generales para asegurar la formación científica y humanista; revisar los programas académicos cada tres años, implementar un plan de estudios por competencias; contar con una plana docente que tenga cuando menos maestría; y tener un cuerpo permanente de docentes investigadores. Un grupo de universidades privadas y públicas tenían parte del camino avanzado, pero la mayoría comenzó casi desde cero. A esto se suma el retorno de la investigación como quehacer fundamental, y con ella, la obligación y responsabilidad de producir bienes sociales que contribuyan con el bienestar del país.

En este camino, como un cisne negro, la pandemia trajo de vuelta a la educación en línea, denostada por haber servido previamente como instrumento para lucrar fácilmente, brindando una educación de baja calidad. Estamos reaprendiendo que, como cualquier instrumento bien usado, la educación en línea nos abre nuevas posibilidades.

Dinámicas, tendencias y relaciones

Educación a lo largo de la vida, universalización de la educación superior, transformación tecnológica y deslocalización de los procesos de enseñanza aprendizaje, es sobre la base de este conjunto de dinámicas, tendencias, relaciones e intercambios que se van dibujando algunas características de los sistemas de educación para alcanzar un futuro cada vez más inminente. Por otro lado, los propósitos de la educación superior también están cambiando, incrementándose la preocupación por el papel en la creación de conocimiento, su vinculación con el entorno y el mundo, la convivencia de distintas culturas y con la naturaleza. La pregunta es, sin embargo, ¿cómo estas macrotendencias inciden sobre el destino de nuestras propias instituciones? Intentaremos aquí algunos apuntes al respecto.

Proponerse una **educación a lo largo de la vida** es enfrentarse a un cambio profundo en la manera como nos educamos. Hasta ayer la educación tenía un comienzo y un final, lo que uno aprendía servía para ser alguien y trabajar toda la vida en lo

que uno escogió a los 18 años, la experiencia y el interés personal eran suficientes para estar al día. Con una educación sin principio ni fin, uno puede tener lo que hoy llamamos varias profesiones. Es más, puede crear una que se ajuste de mejor manera a sus intereses y capacidades. La idea requiere, empero, de una estructura institucional que la soporte, que permita a las personas formarse en un universo multidimensional y lleno de oportunidades, y es para este entorno que debemos pensar la universidad —y en general todo lo que llamamos educación superior—, como un espacio de formación y de creación de conocimientos y de oportunidades de aprendizaje.

En el Perú, como en el mundo, las universidades se han extendido y participado en la conversión de casi toda formación postsecundaria en educación superior, construyendo caminos que integran la formación técnica, tecnológica, académica y científica, todas como distintas expresiones del conocimiento y quehacer humano.

La **universalización de la educación superior** es un hecho que aparece ya irreversible. Lo podemos ver en las demandas de los movimientos sociales, en los planteamientos de las fuerzas políticas, además del constante aumento de la matrícula. Pero, mayor acceso implica, al mismo tiempo, más gasto social (recursos y gratuidad) para incorporar a todos los jóvenes que egresan de la ya universalizada educación básica; un aumento de la importancia y cuidado de lo administrativo en el manejo institucional, una estandarización de los procesos formativos, y una mayor rendición de cuentas respecto del impacto de la institución y sus egresados en la sociedad. En el caso peruano la actual ley universitaria y la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), el organismo regulador creado por ella, impulsan tales cambios buscando alcanzar en la brevedad posible los estándares más altos.

Tanto la Sunedu como el Ministerio de Educación enfrentan al menos dos limitaciones para cumplir con las condiciones básicas de calidad: la primera es intrínseca a la precariedad del crecimiento inorgánico de universidades que propició el tipo de neoliberalismo aplicado en el Perú que se refleja en su débil estructura financiera¹;

¹ Las particulares dependen fundamentalmente de las pensiones de sus estudiantes; y las públicas, de las magras asignaciones presupuestales que destina el Estado. Puede estimarse que para que todas las universidades inviertan 10 mil dólares por alumno, habría que multiplicar por seis el presupuesto actual.

y la segunda tiene que ver con una educación básica corta que vive a espaldas de la educación superior, y del mundo del trabajo.

Derivaciones de nuestras creaciones

Por otro lado, para todos resulta evidente el **profundo cambio tecnológico** por el que atraviesa el mundo de hoy y su impacto en todos los niveles de las relaciones sociales y sus expresiones económicas, culturales y políticas. Las posibilidades de la inteligencia artificial asociada a la producción y administración de bienes y servicios se extiende a la de búsqueda, análisis, síntesis y elaboración de alternativas basadas en océanos de información distribuida en una red que cubre el planeta. Los filósofos y los científicos vienen señalando los profundos cambios que asoman: la inmediatez del “todo es para ahora y lo que pasó ayer no tiene importancia”, la ilusión de un mundo abierto en el que nada es imposible, el individualismo egoísta, la fragmentación de las identidades, la falta de solvencia de las instituciones políticas; todo esto nos habla de un cambio de época.

En gran medida, como resultado de las tendencias anteriores, la **deslocalización de los procesos de enseñanza aprendizaje** se acentúa, lo que era una posibilidad hace unos pocos años se está convirtiendo en la norma. Pero, hay que agregar que no solo se trata del aumento de la formación en línea (con diferente densidad tecnopedagógica) procedente de las universidades, sino que más proveedores ponen su conocimiento en mil formas a disposición de cualquier interesado. Se está construyendo una red que no respeta edades, disciplinas, ni contenidos, produciendo un conjunto de disrupciones que demandan un nuevo tipo de educación más humanista, crítica, reflexiva y abierta a las diferencias. En este espacio futuro, abierto a múltiples posibilidades, aparece también en el escenario el multiverso del que nos hablaba Clark Kerr y la posibilidad de una disminución de la importancia de la universidad (y toda la institucionalidad educativa).

Entre tanto nuestras universidades e institutos de educación superior se aferran a los viejos modelos, sueñan con continentes desaparecidos. Se empeñan en envasar los contenidos de las profesiones en la menor cantidad de tiempo posible como si su misión y la formación de sus estudiantes no debieran proyectarse como el curso de una nave exploratoria que de manera irremediable se enfrentará a retos que demandarán constantemente nuevos conocimientos, habilidades, además de estabilidad emocional para realizarse como individuo, desplegando todo su potencial, y como

parte de un colectivo que tiene responsabilidad sobre su entorno, su país y el mundo. De ahí la necesidad de incorporar la formación ciudadana en la universidad que incluya nuevas formas de relación con todos los seres humanos y con la naturaleza, además de desarrollar sus potencialidades para navegar en un mar de contenidos y conversaciones inter y transdisciplinarias.

Nuestros docentes y estudiantes han experimentado, con la educación virtual, incorporándose cada vez más en las corrientes de la digitalización. Es momento de pensarla como necesaria no solo para contextos de emergencia o contextos particulares, sino como el inicio de una nueva forma de educación que debemos desarrollar y que continuará acompañándonos, ampliando nuestras oportunidades de aprendizaje permanente, aumentando los niveles de interacción y colaboración científica y académica, enraizándonos en los territorios de nuestras naciones, y proyectándonos como parte de una comunidad internacional. Pero debemos ser conscientes que estos son solo los primeros pasos, se requieren cambios a nivel de la gestión de la universidad y el quehacer docente para construir un campus virtual híbrido, distribuido, que aumente el alcance de la educación superior.

Las políticas públicas han sido pensadas para un modelo de educación superior tradicional. Ahora deben diseñarse orientando los procesos de digitalización, considerando que la digitalización implica un cambio en la cultura y en el modelo de la organización, abriendo nuevas oportunidades para el cumplimiento de sus objetivos. Transformación en la que también deben estar envueltas las propias instituciones públicas, analizando tendencias, detectando y promoviendo las buenas prácticas, alentando la certificación de aprendizajes que faciliten la integración de los procesos educativos obtenidos fuera de los espacios universitarios.

En este momento, esta coyuntura global demanda de las instituciones y sus autoridades decisiones arriesgadas, que nos sacan de la inercia de la administración cotidiana. La evolución, comentaba Maturana, es al mismo tiempo la conservación de la mayor parte de las capacidades de un organismo y el cambio de aquello que le impide adaptarse a las nuevas condiciones del entorno y sobrevivir.